

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
ES2CONSLTING S.A.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles, 29 de Marzo del año 2018 a las 10H00, en el inmueble ubicado en la calle Francisco Montalvo s/n y Av. Mariscal Sucre, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Ruth Camacho Durango, titular de 360 acciones y Edgar Sánchez Gordón, titular de 440 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Edgar Sánchez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniera Ruth Camacho.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **ES2CONSLTING S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 258 de la Ley de Compañías remitiendo expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario de la Empresa para el ejercicio 2017.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Ingeniera Ruth Camacho, Gerente General de la Compañía, presenta el informe del ejercicio económico 2017 y realiza una completa y cuidadosa explicación del ejercicio. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2017, los que son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra la Gerente General de la empresa, y manifiesta que el año 2017 arrojó como resultado una pérdida neta de USD 5.565,63, en virtud de la cual no existe ningún valor a repartir y las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, no pueden ser repartidas por cuanto no existe flujo de efectivo y en caso de haberlo se procederá a convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se decidirá si se reparte o se compensan primero las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

5.- Designar Comisario de la Empresa.

La Señora Gerente Ing. Ruth Camacho, propone la reelección del Sr. Ing. Jorge Maldonado Calero, como Comisario de la Empresa para el siguiente ejercicio económico, moción que es apoyada por el Sr. Ing. Edgar Sánchez G., quedando así ratificado como Comisario para el ejercicio contable 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00 horas.



Ing. Edgar Sánchez G.
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Ing. Ruth Camacho
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO - ACCIONISTA**